SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Apremiante dar paso a candidaturas independientes. Es apremiante que el Poder Legislativo "dé el gran paso de la democracia" y lleve al texto de la Constitución las candidaturas independientes o ciudadanas" porque de acuerdo con su artículo primero, recién reformado, no aceptarlas viola el derecho a ser votado y vulnera los tratados internacionales, coincidieron por unanimidad, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Reconocieron el interés legítimo de los partidos políticos a postular y registrar candidatos, sin embargo, "no es la situación jurídico-política idónea, para un sistema democrático, donde debe prevalecer o cuando menos coexistir, con el interés, también legítimo, de los ciudadanos. De acuerdo a la legislación actual, el TEPJF no puede darle la razón a quienes se quejan de no ser registrados como candidatos independientes, sin embargo, advirtieron que, luego de la reforma al artículo primero en materia de derechos humanos, es cada vez más apremiante que el Legislativo regule el acceso de los ciudadanos sin partido". (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Sí reglamentará IFE Derecho de Réplica. El Instituto Federal Electoral (IFE) resaltó que reglamentará el Derecho de Réplica en materia electoral y reiteró su compromiso de votar su resolución al respecto a finales de este mes. Por lo que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto negó que invada atribuciones legislativas con el intento de regular e incluso sancionar a los medios de comunicación que nieguen el Derecho de Réplica en periodos electorales y aclaró que "no construyen una ley" sino lineamientos para tutelar esa garantía, que además fue un ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Alfredo Figueroa y Benito Nacif, presidente de la Comisión de Quejas, y consejero del IFE, respectivamente, comentaron que se analiza si es conveniente emitir lineamientos para regular la réplica electoral o bien incorporar el punto en el reglamento de quejas y denuncias del organismo. (LA PRENSA, P. 11, INFORMACIÓN GENERAL, PATRICIA CARRASCO)

Pablo Gómez: presionan televisoras para bloquear la ley sobre Derecho de Réplica. Desde hace casi cuatro años el Senado está en falta, al no haber aprobado la Ley Reglamentaria del artículo sexto constitucional en materia de réplica, y ello se debe, en gran parte, a las presiones de las televisoras, secundadas por algunas fuerzas políticas, para frenar el trabajo legislativo, señaló el perredista Pablo Gómez. Sostuvo que son falsos los argumentos esgrimidos en los medios, de que el IFE atenta contra la libertad de expresión o suplanta facultades del Legislativo. "No, porque la réplica está en el Código Federal de Instituciones y procedimientos Electoral (Cofipe), pero aunque no fuera así es un derecho establecido en la Constitución y el instituto tiene la obligación como autoridad de resolver toda clase de controversias que se presenten en el marco del proceso electoral. Aunado a ello, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha resuelto que el IFE tiene la obligación de resolver estas controversias cuando un medio niega la réplica", dijo. (LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL)

Critican revisión de gastos de campaña. El porcentaje y periodo de revisión precautoria a los gastos de campaña de los tres candidatos a la gubernatura mexiquense será determinado sólo por el Órgano Técnico de Fiscalización (OTF), el cual tiene autonomía técnica; y los resultados podrán ser dados a conocer siempre y cuando algún partido interponga un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ésta instancia resuelva que el instituto debe revelar la información. Tras detallar a representantes de gobiernos extranjeros el proceso operativo interno y externo que realiza el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para las elecciones del 3 de julio, los consejeros electorales coincidieron en señalar que al OTF no se le impuso porcentaje, periodo, procedimiento o mecanismos para realizar la revisión precautoria. Cabe destacar que la representación del candidato Luis Felipe Bravo Mena, del PAN; así como la de Alejandro Encinas, candidato de la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia), han acusado, ante el Consejo General del IEEM, que el priísta Eruviel Ávila, de la coalición "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal), ha rebasado el tope de gastos. (EL UNIVERSAL, P. 5, EDOMEX, EDUARDO ALONSO)

Géneros de Opinión

Murmullos. No será tarea fácil, dice Fernando José Díaz Naranjo, presidente de la Comisión Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), al referirse a las adecuaciones que tendrán que realizarse con motivo de la declaratoria de inconstitucionalidad formulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las reformas al Código de Procedimientos Electorales y Partidos Políticos. "Tengo la impresión, añade, que estaremos obligados a dialogar con las Asociaciones Políticas que solicitaron su registro como partidos locales y darles una nueva oportunidad. Los tiempos fatales, por supuesto, se vencen el último día de octubre. No, no será una tarea fácil", agregó. Entrevistado en el programa radiofónico Misión, Periodismo sin Regaños que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por ABC Radio, el funcionario electoral expresó que todo está en manos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y que su decisión podría, inclusive, ser recurrida ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Vaya entuerto y todo por impedir que la Señorita Democracia, porque, dicen los expertos, apenas está madurando, le sirviera a quienes se oponen a las prácticas clientelares que se practican en el PRD-DF.(EL SOL DE MÉXICO, P. 2, DOBLE VÍA, DE LA REDACCIÓN)

Capital político/ Día crucial/ Carlos Gelista. El autor comenta que el proceso electoral está virtualmente en marcha y aunque no sea muy notorio, el PAN ha estado en una importante actividad de afiliación de nuevos militantes. Aspirantes y dirigentes han desplegado todos sus recursos para tratar de hacer que los números les sean favorables. Hoy será un primer corte. A partir de este momento, ya nadie más podrá anotarse, situación que evidentemente reviste una gran importancia para todos los que tienen aspiraciones a ser candidatos a algún cargo de elección federal. Esto implica la definición de quiénes serán los que determinen los candidatos y el futuro del PAN, por lo que es un momento clave. Dependiendo de los números que salgan del corte de hoy, cada uno de los aspirantes podrá hacer sus cuentas y sopesar sus reales posibilidades. Posteriormente, se abrirá un largo periodo de revisión. Durante éste, seguramente habrá un estira y afloje importante, que inclusive puede llegar a los tribunales electorales, como de hecho ya ocurre en el caso del padrón de la delegación Benito Juárez, en el Distrito Federal, que está impugnado. (IMPACTO EL DIARIO, P. 2, ANÁLISIS, CARLOS GELISTA)

Sala Toluca

Establecen que el Instituto Electoral debe reimprimir boletas en Hidalgo. El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) tendrá que imprimir nuevamente las boletas que se utilizarán en la contienda para renovar ayuntamientos, debido a que en las papeletas de algunos municipios incluyeron logos de partidos que no registraron candidatos, esta irregularidad tendrá un costo superior a los cuatro millones de pesos, acusó Gonzalo Trejo, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN). La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) exigió al órgano electoral la reimpresión de éstas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ROSA GABRIELA PORTER; EL UNIVERSAL, P. 8, ESTADOS, DINORAT MOTA LÓPEZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Onésimo Cepeda sale en defensa de Sergio Valls. Onésimo Cepeda, obispo de Ecatepec, defendió la honorabilidad de Sergio Valls Hernández, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a quien el abogado Xavier Olea acusó de haber intervenido para beneficiarlo en el juicio que interpuso la empresa Arthinia Internacional. El abogado de la empresa que acusó al prelado de simular un préstamo por 130 millones de dólares sostuvo que el ministro y el obispo "arreglaron" el problema judicial durante la comida de cumpleaños del primero, celebrada en mayo en Chiapas. En entrevista radiofónica con Joaquín López-Dóriga, el obispo dijo estar convencido "de la honorabilidad del señor ministro Valls, que siempre ha sido una persona honorable, un juez justo y no le conozco ninguna trapacería", afirmó. (MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Agenda IFE reunión con CIRT y la Segob. El Instituto Federal Electoral (IFE) anunció que se reunirá en los próximos días con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y con la Secretaría de Gobernación para intercambiar puntos de vista sobre las reformas a los reglamentos de quejas y denuncias y de Radio y Televisión en los que trabaja el organismo electora federal. Alfredo Figueroa, consejero electoral y presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, así como Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo, informaron lo anterior en una conferencia de prensa a la que no asistió el consejero Francisco Guerrero, presidente del Comité de Radio y Televisión quien inicialmente se contempló que asistiría. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Van por el "voto chilango en el extranjero". José Ángel Ávila Pérez, secretario de Gobierno del Distrito Federal, dijo que la ciudad capital constituye un punto importante de referentes de los mexicanos en el extranjero, los registros de remesas provenientes del exterior hacia el país indican que la ciudad de México es el quinto lugar, esto nos pone de manifiesto que hay una gran cantidad de personas nacidas en la ciudad de México y que ahora habitan en algún país del extranjero. "Tenemos un corto plazo para llevar a la práctica un proyecto tan ambicioso, pero también tenemos una vastísima experiencia acumulada por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que se ha manifestado en diversos proyectos a lo largo de los años y que seguramente servirán de base para lograr el objetivo que aquí nos planteamos" señaló al signar con el Instituto Electoral del Distrito Federal un convenio de colaboración para captar el llamado "voto chilango en el extranjero". (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, CIUDAD)

Estado de México

Campañas Estado de México. Ex trabajadores y jubilados del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) cerraron filas con Luis Felipe Bravo Mena, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del Estado de México. En una comida con el abanderado panista, en la que participaron 30 representantes del SME del Estado de México, José Rodolfo Bonilla Gómez, representante propietario de los jubilados del SME, comprometió por lo menos 50 mil votos para el panista en la elección del próximo 3 de julio. Alejandro Encinas Rodríguez, candidato de la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia) al gobierno del Estado de México, dio a conocer que su cuenta bancaria asciende a 326 mil 146 pesos con 90 centavos y que fue la que utilizó cuando estuvo en la Cámara de Diputados. También dijo que tiene todas las condiciones para revertir la desigualdad a través de tres acciones que permitan impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo como es el combate a la delincuencia; apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas; y la reactivación del campo. Eruviel Ávila Villegas, candidato al gobierno del Estado de México por la alianza "Unidos Por Tí" (PRI, PVEM y Panal), demandó a sus adversarios Alejandro Encinas, y Luis Felipe Bravo Mena, someterse a "un análisis" patrimonial, donde cada uno de ellos presente públicamente sus propiedades, cuándo las adquirieron, dónde se localizan y cuánto les costaron". Dijo que es una muestra de transparencia hacia la ciudadanía, adicional a la presentación de las chequeras y cuentas bancarias. (LA PRENSA, P. 6, POLÍTICA, ÉDGAR JUÁREZ, ARTURO PANSZA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

Defiende IEEM elecciones ante cónsules. Ante representantes consulares de 15 países, los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) defendieron su labor en la organización y arbitraje de la jornada del 3 de julio. Durante el encuentro con los extranjeros, los consejeros rechazaron la posibilidad de un fraude electoral con el argumento de que en la organización participan miles de ciudadanos como funcionarios de casilla. Los representantes extranjeros dijeron percibir equidad en el proceso en curso y una buena organización. Sin embargo, durante el acto, las diferencias entre los consejeros salieron a relucir. (REFORMA, P. 5, ENRIQUE I. GÓMEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

Hidalgo

Acusan a Olvera de dar boletos para Mundial. La distribución de boletos gratis para el Mundial Sub 17 por parte del gobierno de Hidalgo, en plena época electoral, ocasionó protestas entre algunos protagonistas de la jornada comicial. El Club de Fútbol Pachuca, que integra el Comité Organizador local de dicha competencia, cedió tres de las cuatro categorías de entradas al gobierno estatal para que sea éste quien las otorgue entre la población. Aunque Jesús Martínez, presidente del equipo hidalguense, explicó que esta estrategia es para asegurar que niños y jóvenes de escasos recursos sean parte de la Copa del Mundo, Gonzalo Trejo, presidente estatal del PAN, afirmó que dicho mecanismo incidirá en las elecciones. (REFORMA, P. 17, ESTADOS, JUAN MARTÍN MONTES)

Piden "blindar" a candidatos. Gonzalo Trejo, líder del PAN en Hidalgo, convocó de manera urgente a las dirigencias estatales de los seis partidos políticos con registro en la entidad a definir una estrategia conjunta para "blindar" a los candidatos y a la elección ante las amenazas del Crimen. "Convocamos con urgencia a una reunión para que juntos podamos pedir un operativo de seguridad muy especifico para salvaguardar la integridad física de los candidatos y para que la elección se lleve a cabo sin sobresaltos" señaló. El jueves, Fernando Moctezuma, secretario de Gobierno, dio a conocer que dos aspirantes a alcaldes habían solicitado la protección de las fuerzas de seguridad debido a amenazas vía telefónica que les habían lanzado grupos delictivos. (REFORMA, P. 17, ESTADOS, VERÓNICA JIMÉNEZ)

Tamaulipas

Regidora heredará el cargo a su papá. Perla Karina López Reyes, de 19 años de edad, es la concejal más joven de Tamaulipas; ocupa el puesto como parte del programa equidad de género. La segunda regidora priísta solicitará una licencia a su cargo, que dejará en manos de su padre, el priísta Jorge Isaac López González, a quien se le señala como operador político del tricolor en el sexenio de Eugenio Hernández Flores. Perla, segunda regidora, quien en una fulgurante carrera priísta fue representante de los jóvenes en el gobierno local, presidenta de la Comisión de Deportes y secretaria de Acción Electoral del Frente Juvenil, ocupa el cargo de representante popular debido a que su padre desde hace más de 25 años trabaja como operador político del PRI, a escala local y estatal. (EXCÉLSIOR, P. 26, JUAN MANUEL REYES)

Veracruz

Ventilan priístas presunto fraude en Veracruz. En febrero de 2010, cerca de 500 priístas de Cuernavaca fueron llevados presuntamente con engaños a Veracruz para registrarse en el padrón electoral de ese estado y participar en las elecciones de gobernador. Derivado de esos hechos, al menos cuatro priístas locales fueron detenidos por agentes federales, acusados de alterar los estados nominales del Instituto Federal Electoral (IFE). "Efectivamente existen los delitos. El día de hoy tenemos aquí personas que fueron privadas de su libertad por la alteración del padrón. Es un delito federal; estos actores políticos, Erick Salgado Fernández, presidente del PRI en Cuernavaca; César Cruz (ex Oficial Mayor de Cuernavaca), y delegados del ayuntamiento, a través de engaños llevaron a la gente a participar en un proceso electoral en el estado de Veracruz", acusó ayer José Ángel Praga Cabrera, presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Colonia Lázaro Cárdenas, y militante priísta de Morelos. (REFORMA, P. 16, ESTADOS, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Refundan partido para López Obrador. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato a la Presidencia de la República, tendrá su partido usando el registro de Convergencia, que se transformará, si lo aprueba su congreso, en Movimiento Ciudadano. La comisión política de Convergencia acordó refundar el partido y modificar sus documentos internos para tomar su nuevo nombre y ponerse a disposición del movimiento que encabeza el tabasqueño, confirmaron fuentes de esa organización. El nuevo lema será "Por el Bien de Todos, Salvemos a México", con el cual se retoma la frase que identificó la última gira que realizó López Obrador, quien encabeza el Movimiento Regeneración Nacional (Morena). De esta manera, se pondrán a disposición de ese movimiento las prerrogativas y los tiempos de Estado del partido Convergencia para una eventual candidatura presidencial en 2012. (REFORMA, P. 1 Y 4, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO)

El debate será a su tiempo: Peña. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, negó que haya desairado a Ernesto Cordero, secretario de Hacienda y a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, al negarse a sostener un debate. Consideró que "hay tiempos para los debates y que no son ahora", por lo que todo será "a su tiempo". (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, NOTIMEX)

Lanzan secretarios ataques al tricolor. Aunque compitieron para ganar simpatías entre panistas de cara a la contienda interna del PAN al 2012, los secretarios de Educación, Alonso Lujambio, y del Trabajo, Javier Lozano, se unieron el jueves pasado para arremeter contra el PRI y respaldar a Felipe Calderón, presidente de México. En un evento organizado por Obdulio Ávila, presidente del PAN en el Distrito Federal, al que no asistieron el resto de los aspirantes pese a haber sido invitados, Lujambio pontificó sobre los logros de los 10 años de gobierno, y criticó abiertamente al PRI. Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, se disculpó por tener una comisión fuera de la ciudad, pero su equipo mandó a una porra que lo vitoreó afuera de las instalaciones. En su turno, Javier Lozano alertó sobre el peligro de volver a un pasado "muy negativo", pero sorprendió al auditorio con un discurso autocrítico respecto a los panistas que cuestionan al presidente Calderón, a su juicio, "por flojos, por ignorancia o por no saber defendernos". (REFORMA, P. 2 Y 6, NACIONAL, CAROLE SIMONNET)

Afinan código para regular proceso penal. El proyecto de un nuevo Código Federal de Procedimientos Penales (Cofipe), considerado como la piedra angular de la reforma que busca implementar los juicios orales, será concluido la próxima semana y quedará listo para ser enviado al Congreso de la Unión. Así lo acordó el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia penal en su séptima sesión ordinaria, celebrada en la Secretaría de Gobernación y presidida por Francisco Blake, titular de esa dependencia, y por Felipe Borrego, secretario técnico. (REFORMA, P. 2, ABEL BARAJAS)

Buscarán que Conago-1 sea permanente. Los gobernadores del Estado de México, Enrique Peña Nieto; de Sinaloa, Mario López Valdés; de San Luis Potosí, Fernando Toranzo, y de Querétaro, José Calzada Rovirosa, coincidieron con Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno capitalino, en que el operativo antidelincuencia Conago-1 ha tenido resultados positivos, por lo que su ejecución debe ser permanente. Al término la reunión de la Comisión de Hacienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Enrique Peña Nieto dijo que el operativo fue un aporte que los gobiernos estatales hicieron de manera coordinada en un objetivo compartido y "creo que está dando resultados, sin duda es parte de una operación cotidiana que tienen las propias entidades". (EL UNIVERSAL, P. 1, ALBERTO MORALES)